



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá  
al Director,  
Hombre de Palo, 17,  
antes del día 10 de cada mes.

Director: Félix Pérez Ferrer.  
Administrador: Agustín Sánchez-Largo.  
Presidente del Colegio: Cipriano F. Moraleda.

No se devuelven los originales  
remitidos para su publicación,  
respondiendo de los mismos sus  
autores.

## LO QUE SE SALVÓ DEL NAUFRAGIO

R 58

De todo naufragio suele salvarse algo, aunque no sea aprovechable; así nos ha ocurrido con el hundimiento del régimen político anterior, del que ha quedado a flote y salvo el cargo vitalicio. La opinión general se ha manifestado en desfavor del salvamento, porque opina que no deben existir cargos a perpetuidad, sino que éstos deben ser confiados temporalmente a hombres de reconocidas aptitudes y elegidos por las mayorías, pues no basta ser sabedores de que se poseen éstas, hace falta saber también que se las da buen empleo. Múltiples casos pudieran citarse que comprendieran a esta clase de genios; pero no lo creemos de necesidad por ser hartos conocidos de todos y que dieron empleo malévolo a sus buenas facultades de mentalidad. Mas si tenemos en cuenta que en el hombre todo se borra y desgasta con el avance del tiempo, y que necesariamente ha de llegarse a un estado que no se sirva para el desempeño de misiones tan importantes, como lo son las confiadas a estos

señores, convendremos en que fué lo primero que debió perecer.

Es evidente que el cargo vitalicio o a perpetuidad es un privilegio de la política y de algunas corporaciones—pocas—que parece ser albergan este procedimiento, donde se heredan y eligen a la medida de su acomodo o conveniencia, pues a nadie más les es dado este goce. Todos los demás cargos tienen su vida limitada, según cálculo justiciero de la duración que puede tener en el hombre la conservación de sus facultades, y lo demuestra la vida limitada del militar, del juez, del empleado, etc., y si efectivamente queda demostrado que existe el privilegio y reconocemos que no tiene razón de ser, ¿cómo explicarnos su sostenimiento? Nosotros a nuestra manera lo concebimos. Y es que todavía quedan hondas raíces que aprisionan con sus largos alcances el nuevo resurgimiento, y a los que pretenden el desecho de tanta rutina impuesta por la ignorancia abundante y la fuerza disponible

∴ TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos ∴  
Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186.

a la voluntad de tanto mangoneador que es preciso ladear de los centros del complicado sistema del Estado, porque interrumpen y enferman su vida.

Decíamos que hay entidades que también usan de estos procedimientos, y efectivamente, en Sanidad podemos ofrecer un caso que sirva de ejemplo; y es, el de una alta Corporación oficial que tiene su secretario vitalicio; aquí nos admira más el proceder, porque en parte alguna pueden reconocerse mejor los razonamientos expuestos y alcanzar la transformación del hombre en ruinas por la acción del tiempo. No somos destructores, ni es ajeno en nosotros el respeto que merece todo lo viejo, cuando es venerable. Pero de esto a empeñarse en sostenerlos en cargos que no pueden llenar debidamente, existe una diferencia que en modo alguno podemos aceptar. Pensemos, tan sólo sea por un momento, que este vitalicio, por el progresar indetenible de los días, se convierte en un extravagante y que, como vulgarmente se dice, no tiene más que niñeces, o supongamos que puede sufrir monomanías y que un secretario monomaniaco debe ser algo insoportable. Otros y otros defectos compañeros de la vejez pudieran citarse; pero el objeto que se persigue queda servido y el respeto que nos merece aquélla no lo veda.

Puede argumentarse de lo expuesto, ateniéndose a las excepciones, que algunos quedarían a salvo de la regla. Nosotros lo consideramos muy difícil, porque no se trata de reglas, sino de una ley de naturaleza.

Nunca nos ha cabido en la cabeza y ahora tampoco, el nombramiento para toda la vida de cargos oficiales y menos tratándose de vitalicios que tienen su diplomacia y su saber depositado en un instrumento de castigo de carrero.

---

**Practicantes: No cumplis como buenos Colegiados, si no protegéis a los Anunciados de esta Revista.**

---

## La nueva ley de Administración local y los Practicantes

Sorpresa grande recibimos al hojear la *Gaceta* perteneciente al 9 del pasado Marzo, en la que se insertaba la nueva ley de Administración local. Nueva decepción sufrimos cuando presurosos leímos todo su articulado y en ninguno de ellos encontramos nada que a nosotros se refiriese. Pensamos al momento en una nueva odisea que se nos presentaba, en un nuevo escarnio que teníamos que sufrir. Los más pesimistas entendieron llegado el momento de la supresión de la carrera.

Comprendiendo la gravedad del momento, nos dirigimos a quien por su cargo podía darnos noticias que tranquilizaran nuestro ánimo. El Comité ejecutivo de la Federación, velando como acostumbra por los intereses de la clase, y previa autorización de la presidencia y con la ayuda efficacísima de la Junta Directiva del Colegio madrileño, hizo desde el primer momento cuantas gestiones fueron precisas al objeto de que la omisión de nuestro título en la referida ley se subsanase. Marcada una línea a seguir, visitaron, en su despacho del Ministerio de la Gobernación, a los Directores generales de Administración local y de Sanidad.

El Sr. Calvo Sotelo, al exponerle las causas de la entrevista y al hacerle entrega de la petición, prometió llevarla a la Comisión nombrada para redactar el Reglamento, reconociendo lo justo de nuestra demanda. En cuanto al Dr. Murillo, fué tan cariñoso con nuestros compañeros que le visitaron, que toda la clase le guardará gratitud eterna. ¡Tan poco acostumbrados estamos a que se nos oiga con cariño en nuestras justas aspiraciones, que cuando encontramos un hombre como el Doctor Murillo, no encuentra nuestra lengua palabra que pronunciar que testimonie nuestro agradecimiento sincero!

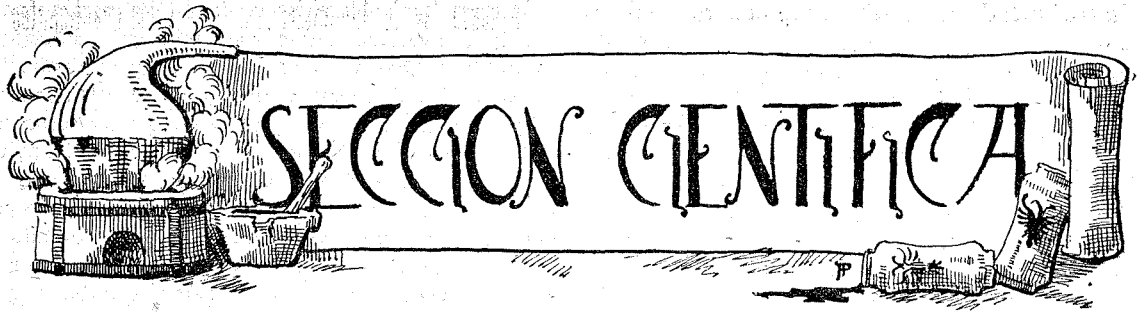
Ignoramos los términos de la exposición dirigida al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación por el Colegio madrileño en nombre de la Federación Nacional de Practicantes; pero seguros estamos que habrán interpretado admirablemente el sentir general de la clase y principalmente el de los Practicantes rurales, que son a los que más interesa la nueva ley.

No podemos hacer más manifestaciones que las señaladas, pues a veces la publicidad anticipada, aun a pesar de tener ciertas probabilidades de éxitos, éstos se han frustrado muchas veces por la ligereza que hemos tenido al saborear un próximo triunfo. Así que no somos más explícitos sobre este asunto, y no queremos recoger rumores que, de ser ciertos, a nuestros compañeros rurales les habrá llegado la hora de su reivindicación, llevándoles de paso el convencimiento de que la Federación se preocupa por igual de todos, pues todos pertenecemos a la pequeña rama del árbol sanitario.

---

# VENTA DEL HOYO

---



## Opoterapia, sueros, vacunas y proteínas

por el Dr. L. García Cappa

del Hospital de la Princesa y de la Fundación Verley.

(CONTINUACIÓN)

**SUEROS.**—Casi es innecesario declarar, que no son objeto de nuestros apuntes las soluciones esterilizadas y tituladas de agentes químicos que constituyen los sueros artificiales conocidos con el nombre de sus autores, como suero Chéron, suero Hayen, suero Catani, etc. nos referimos solamente al producto separado de la sangre del animal sano, inmunizado por la inyección repetida de dosis progresivas de toxina de enfermedades humanas. El suero de caballo, que es animal preferido por la inocuidad de este suero para el hombre, y la facilidad que ofrece para inmunizarse rápidamente, se obtiene sangrando al animal de la yugular, recogiendo la sangre en recipiente esterilizado, y separando de ella sus elementos figurados con su fibrina coagulada. Se recoge el suero en frascos pequeños, que se someten a la estufa antes de almacenarlos o entregarlos al comercio. La preparación del caballo, su inoculación de toxinas, su ayuno antes de practicar la sangría, etc., etc., son detalles de técnica de laboratorio que, si interesantes y dignos de conocimiento, no son pertinentes a nuestro propósito; tampoco la extensa bibliografía que pudiéramos citar copiando nombres y fechas que adornaran estas líneas con pujos de erudición adquirida a poco trabajo, nos parece necesaria, sino impertinente; y solamente citaremos a Roux, que allá a fines del siglo pasado, en un congreso científico celebrado en Buda-Pesth diera cuenta, en notabilísima memoria, de su método de tratamiento de la difteria por su suero antidiftérico; comenzando por éste, lo que nos proponemos decir de sueros, por ser el más conocido, más experimentado y que más se ha generalizado.

Es general el conocimiento que el suero Roux o antidiftérico puede prescribirse como preventivo y como curativo. Sabemos que las dosis del método profiláctico son menores que las empleadas en tratamiento curativo, y que varían entre cinco y diez centímetros cúbicos para el primero, y de diez a veinte para el segundo. Sabido es también, que en raras ocasiones sea preciso repetir la inyección, pues generalmente basta una sola; que la inmunidad que presta el suero como preventivo no alcanza más allá de seis semanas, que los accidentes que provoca son nulos o de gravedad escasa, en general, y desaparecen en veinticuatro o treinta y seis horas, urticaria, eritema, pues un accidente grave de que hablaremos después, la *anafilaxia*, no es específica del antidiftérico, sino de todos los sueros; y por último, que es tal la valía del método Roux, que las defunciones por difteria que eran antes de su descubrimiento de 80 por 100 y más, descendieron al 8 por 100 si el tratamiento se realiza del modo y en circunstancias de acomodada práctica.

Casi inútil nos parece expresar que el suero antidiftérico que se emplea en el día difiere mucho en actividad del que Roux preparara en 1894. Basta tener presente que los sueros de entonces, apenas alcanzaban a 100 unidades antitóxicas por c. c. y que hoy se llega en los laboratorios a 1.700 y 1.800 unidades antitóxicas por c. c. de suero; y es evidente que las *antitoxinas diftericas*, cuyo número de unidades es más elevado, ofrece las ventajas de ser de más fácil aplicación, pues se pueden inyectar con menor cantidad de suero un equivalente antitóxico mayor; de su absorción más rápida, pues

**Clínica Dental** Armas, 4.-TOLEDO Martes y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO  
 EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas

puede demostrarse su presencia en la sangre mucho tiempo antes que inyectando suero; menos expuesta a las enfermedades del suero—erupciones escarlatinosas, urticaria, etc.—y por último que no siendo la antitoxina tan rica en proteínas como el suero y puesta en inyección subcutánea hace las veces de vacuna antianafiláctica.

No hemos de olvidar, ocupándonos del suero Roux, que, si ha cautivado durante muchos años a los prácticos, por sus curaciones de infección tan grave, como la difteria, hubo profesores eminentes que, sin desdeñarlo en absoluto, le opusieron el suero equino normal, como remedio tan evidentemente eficaz en dicho proceso. Bingel en 471, casos de difteria tratados con suero antidiftérico y 466 enfermos tratados con suero equino normal, las curaciones fueron en igual número o de escasisima diferencia. Feer trató con suero Roux 55 casos y tuvo cuatro muertos, y de 57 diftéricos tratados por suero normal de caballo, una sola defunción; y siendo ciertos y bien observados los hechos que exponen Bingel y Feer, es forzoso confesar que se descuajen de raíz creencias que juzgábamos indubitables. Si profesores tan eminentes como Wright, aceptan como verdadero el fenómeno de la inmunidad no específica, es preciso volver la espalda a la creencia de cada antígeno a su anticuerpo correspondiente.

Siguiendo después la sueroterapia el camino trazado por Roux, fué ensanchando su campo de acción y aumentando su arsenal con nuevos productos; Marmorek en 1896, inyectando también caballos, obtuvo el suero antiestreptocócico. Exaltando previamente la virulencia del estreptococo por inoculación de la rata al conejo por procedimientos de técnica de laboratorio que no debemos consignar, se obtiene el caldo que ha de inyectarse al caballo. Es preciso esperar un año o poco más o menos para que el animal pueda ofrecer suero terapéutico, y que ha sido empleado con notables resultados en el tratamiento de la erisipela, en las anginas estreptocócicas, en los flemones, en las afecciones puerperales, etcétera, según unos autores, y según otros, entre los que recordamos a Mac Leod, que realizó interesantes experimentos en conejos, con sueros antiestreptocócicos de marcas diversas, el valor de la inoculación profiláctica o curativa del suero no fué nada halagüeño. Las cantidades de suero empleadas fueron grandes relativamente y deduce de sus observaciones que la medicina práctica no debe esperar éxitos de su empleo. Mac Leod, cree que el suero normal de caballo inoculado en inyección subcutánea a dosis que oscilan de 10 a 30 c. c. por día, es superior al suero antiestreptocócico en los indicados que llenará el de Marmorek.

Por cultivos filtrados del bacilo del tétanos inoculados

a animales, ya mezclando éstos cultivos a soluciones iodadas o inyectadas a irracionales refractarios al tétanos, como las gallinas, se obtiene el suero de tratamiento, cuyas propiedades curativas en el hombre están aún en litigio, aunque se asegura que son ciertos y seguros sus efectos preventivos. Se aconsejan dosis enérgicas y en casos graves y avanzado ya el mal se ha llevado el suero a contacto directo de los centros nerviosos por trepanación y punción subaracnoidea o intrarraquídea. Los resultados de las inoculaciones antitetánicas no responden a las esperanzas que hicieran concebir y que autorizaba a esperar el éxito del suero Roux. Nuevas experiencias y ensayos nuevos, y estudios de laboratorio, despejarán quizá andando el tiempo, las sombras que aún entenebrecen la curación del tétanos. Para Dornitz, la inyección intraespinal de suero antitetánico, es el método que dá más curaciones de cuantos se hayan empleado en el tratamiento del tétanos.

La antitoxina, dice, introducida en el espacio subdural, es absorbida con rapidez y evita que la toxina, que camina a lo largo de los nervios, alcance a la médula espinal. La intravenosa es, después de la intrarraquídea, la vía de introducción del suero que debe preferirse en los tetánicos, en quienes la contractura de los músculos del dorso hace difícil o imposible la punción lumbar; y práctica acertada juzga el utilizar ambas vías de inoculación y simultanearlas con la intramuscular y la subcutánea, introduciendo en el organismo 60, 80, o 100 c. c. de suero diariamente hasta que los síntomas clínicos mejoren y se puedan espaciar las inoculaciones. Es preciso saturar la economía de suero, lo más pronto posible y empleando a grandes dosis y por todos los medios de introducción en el organismo, puede afirmarse que no existe tratamiento alguno del tétanos superior al sueroterápico, aunque no sean tan brillantes sus resultados como los del suero Roux en la difteria.

Como no hubiera de ensayarse la sueroterapia en la infección más grave que sufre la humanidad, en la tuberculosis, no hubiera tenido explicación posible, una vez emprendido el camino que condujera a la curación de infecciones por los sueros, el intento y la esperanza de tratar la tuberculosis con éxito, era consecuencia lógica al parecer y hecho obligado e ineludible la experiencia; y así fué. Inyectando animales refractarios a la tuberculosis—cabra, perro—con la toxina humana, obtuvieron sueros terapéuticos que hicieron esperar la inmunidad para los procesos fímicos por ellos conseguida, y la curación como se curara la difteria con los sueros Roux. Pero desgraciadamente hasta hoy, aunque se apunten algunos resultados satisfactorios, la tuberculosis sigue sin profilaxis y sin tratamiento curativo, a pesar de los trabajos y experiencias numerosísimas, que los labo-



¡Sorprendente, maravilloso! Único específico para la curación de la diabetes: Aguas de

VENTA DEL HOYO

ratorios de todo el mundo realizan para conseguirlo. Nosotros, a fuer de veraces, hemos de consignar la desconfianza con que acojen los más eminentes prácticos los pomposos anuncios que se publican y la abundante literatura que arroja la prensa que quiere ostentar factura científica y sirven sólo para demostrar el mercantilismo, con ausencia de la verdad.

El suero antipestoso ha conseguido ya, en manos de Yersin, saludables y copiosos frutos. Produce una inmunidad real, evidente a los individuos inoculados con él, pero hay que repetir con excesiva frecuencia las inyecciones por ser la inmunidad producida de escasa duración. Doce o quince días se puede afirmar que escuda contra la peste al inoculado con suero Yersin; trascurrido este corto plazo, hay que repetir la inyección de suero, si no se quiere quedar expuesto a sufrir la enfermedad.

Al principio de usar como curativo el suero Yersin en los pestosos, los éxitos que se lograban eran tantos que parecía ya vencida en absoluto la peste; pero ulteriores observaciones en Bombay, y nuevas estadísticas, redujeron mucho el entusiasmo y amenguaron la naciente fama del suero antipestoso. Pero así y todo, aun restringiendo a límites legítimos los efectos del suero, puede afirmarse que hace bajar la mortalidad de un 80 por 100 a un 40 o 45 por 100.

Las dosis preventivas del suero antipestoso son de cinco centímetros cúbicos; las de inoculación terapéutica se elevan a 20 y hasta 40 c. c., inyectados bajo la piel o por inyección en la vena en los casos graves.

Leclaine y Valle recomiendan un suero polivalente, que elaboran por cultivos de estafilococos y estreptococos, y de vibrión séptico y prefigen y aseguran que es eficazísimo en todo género de inflamaciones, heridas o úlceras, supuren o no supuren; su aplicación no es dolorosa y produce la rápida limpieza de las superficies y su cicatrización. Pasten y Flenry encomian su valor clínico y prescriben su aplicación diaria, afirmando que desciende muy pronto la temperatura, suprime el dolor y la supuración y mejora el aspecto de las lesiones.

En la meningitis cerebro-espinal declaróse Vietter acérrimo partidario de un suero polivalente. Su experiencia personal se funda en 226 enfermos asistidos por él y en cuyos casos la cifra de mortalidad descendiera de un 62 a un 12 por 100. Fueron necesarias dosis repetidas de suero durante muchos días. No inyectó nunca mayor cantidad que la de líquido cerebro-espinal extraído, y recomienda insistentemente que los cultivos contengan antitoxina parameningocócica para que las lesiones que el meningococo produce sean desvirtuadas por el suero.

En el tratamiento sueroterápico de la polineuritis, ha emitido Netter su juicio en un todo favorable a la

eficacia del empleo del suero humano. En una serie de treinta y cinco casos realizó sus experiencias con suero tomado a enfermos curados de la fase aguda del mal, en unos individuos; en otros había transcurrido más tiempo desde que curaran del padecimiento, y en alguno hasta 30 años habían pasado desde que sufrieran la polineuritis. Las inoculaciones las practicó por vía subdural y tan pronto como le fué posible, y las dosis fueron de 5 a 20 c. c. con intervalos de veinticuatro horas, teniendo como guía el limitar el avance de las parálisis o el lograr que no apareciesen sino en grado mínimo.

En ciertas dermatosis rebeldes, como el psoriasis; en el eczema crónico; en la urticaria, el empleo de auto suero dió resultados beneficiosos a Gottheil, que fué el primero en usarlo; no aplicó remedio alguno localmente y aseguraba haber suprimido dermatosis rebeldes en pocos días. No creemos muy generalizada esta práctica y esperamos nuevos hechos y nuevas experiencias para aplaudir su adopción.

Del suero antimeningocócico en el tratamiento de la meningitis cerebro-espinal epidémica, podemos asegurar que no ha producido los resultados deseados en la mayoría de los enfermos en quienes se empleó.

Dan los laboratorios como explicación de estos fracasos, la variedad de tipos del meningococo, del que recientemente Nicolle ha determinado más de cien razas y a la falta de correspondencia entre el tipo de la infección y el del cultivo empleado; y para obviar este inconveniente, preparan hoy un suero polivalente obtenido con la mezcla de los tipos de meningococos más frecuentes, en suero de caballos inmunizados contra las diversas variedades.

Otro suero terapéutico ensayado actualmente es el antineumocócico. Se emplea el de caballo inmunizado contra los tres tipos de neumococos más frecuentes en las inflamaciones pulmonares. Se dice que los efectos del suero en los casos de infección pulmonar por el neumococo núm. 1, son evidentes, dando una cifra de curaciones muy superior a la obtenida con cualquier otro tratamiento. En el Rockefeller se trataron 78 enfermos con 6 defunciones, o sea, una mortalidad de 8 por 100, que si se la compara con la del 25 por 100 en casos de infección del mismo germen núm. 1, antes de administrar el suero, puede concluirse que el tratamiento sueroterápico de la neumonía obtiene éxitos evidentes. Es preciso hacer diagnóstico de tipo de neumococo responsable de la infección, para que la inoculación del suero sea la adecuada; pero el hecho de que en una variedad de neumococo, el suero sea remedio curativo evidente, autoriza a esperar que, por refinamientos de la técnica y perfeccionamientos en las producciones de sueros, pueda

---

Las aguas de VENTA DEL HOYO se venden en todas las partes del mundo en donde existe una buena Farmacia.

hacerse eficaz, más adelante, la sueroterapia, en las infecciones debidas o otros tipos del meningococo.

Nicolle y Blazot publican sus experiencias del tratamiento del tifus exantemático, por un suero antitóxico, en 38 enfermos, con un resultado satisfactorio, puesto que sólo tuvieron una defunción. El suero empleado era de caballos o asnos inmunizados contra el tifus, por inyecciones frecuentes de cultivos de bazo o de glándulas suprarrenales de cobayas infectado experimentalmente con tifus. Las dosis inyectadas fueron de 10 a 20 c. c. de suero, por vía subcutánea, y diariamente hasta llegar a la desfervecencia.

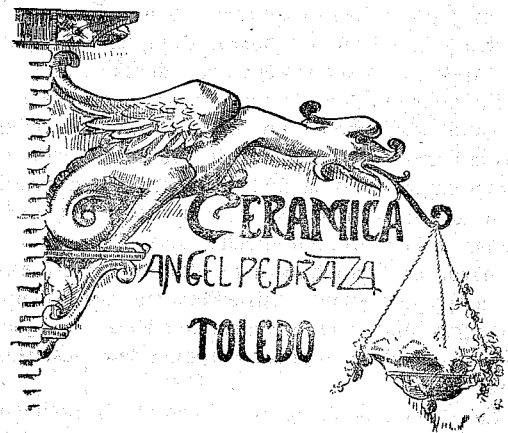
La fiebre de Malta es otra de las infecciones en que la sueroterapia fracasó o tuvo escaso poder en un principio. Las esperanzas que hiciera concebir al médico que se hallaba desarmado ante proceso de tan larga duración y tan extendido, se desvanecieron casi en los primeros ensayos; hoy parece que tiende a rehabilitarse el suero antiméritense, achacando los especialistas productores sus fracasos a la elaboración defectuosa en sus comienzos a ensayarse, y en las dosis insuficientes que se inyectaron. En los casos de infección reciente, de ocho a veinte días—previo diagnóstico bacteriológico—deben inyectarse 20 c. c. de una vez, repitiendo cada dos días las inyecciones hasta llegar a 60 c. c. Cuando se trata de enfermos que llevan largo tiempo padeciendo la fiebre de Malta, hay que duplicar las dosis inyectables, inoculando 40 c. c. que se repiten dos o tres veces más, en días alternos.

El suero normal de caballo es de un valor positivo en las hemorragias; Simpson cita buen número de casos en que dió satisfactorio resultado en hemorragias persistentes por extracciones dentarias y graves metrorragias y epístaxis; y Theisen cree que la inyección de suero equino normal, quince o veinte horas antes de practicar intervenciones quirúrgicas, disminuye mucho la pérdida sanguínea.

A pesar de los peligros que provoca una puntura o herida en los hemofílicos, es opinión unánime de los que tienen experiencia terapéutica de casos graves de esta enfermedad—hemofilia—que el empleo de sueros produce siempre excelentes resultados. Se usaron en la hemofilia, no sólo el normal equino, sino el de conejo, el humano también normal y hasta el antidiftérico; y todos los prácticos están conformes en su valor terapéutico indiscutible. El suero puede inyectarse por vía intravenosa, hipodérmica y aun aplicarse tópicamente. Por inyección intravenosa la dosis es de 10 a 20 c. c. por día, hasta que cese la hemorragia; por vía hipodérmica se doblará la dosis, si hubiese facilidad de obtener suero normal humano debe ser preferido a todos los demás por no contener proteínas extrañas.

Escribir de sueros profilácticos y curativos y no mencionar un accidente gravísimo, a veces producido por su inoculación, nos parece indisculpable; nos referimos a la *anafilaxia*, que es lo contrario de profilaxia o inmunidad y consiste en el aumento de sensibilidad del organismo para determinados venenos infecciosos. Dosis repetidas de un suero inmunizador, en vez de proteger más al organismo contra los efectos de las toxinas, lo sensibilizan tanto que, dosis que hubiesen tolerado antes de la inyección primera, lo matan después por anafilaxia. Para evitar que se presente este accidente gravísimo del tratamiento de las infecciones por los sueros, se conocen reglas precisas para inocularlos por segunda vez. Cuando haya de repetirse la dosis terapéutica de un suero, se practica una inyección de 1 c. c. primero, y unas dos horas después se inyecta el resto de la dosis. También se aconseja agregar al suero que se va a inocular, 1 c. c. de disolución de hipoclorito sódico al 5 por 100, y se asegura se evitan los trastornos anafilácticos.

No habremos completado seguramente en este esbozo de estudio de sueros, la mención de todos los que se producen y se emplean o se anuncian; pero como no escribimos un capítulo de terapéutica, ni una tesis didáctica en que el orden de exposición y el método vayan ajustados a nivel científico de altura a que no podríamos llegar ni aun con esfuerzos inauditos quizá; sino una sencilla bulgarización de ideas y de prácticas que latan en la medicina del día, nos atenemos a exponer lo que nos viene a la mente, procurando la verdad en nuestros afectos y la sencillez en la expresión. Si alguien que leyere estos apuntes se mueve a estudiar con profundidad lo que esbozamos, se habrán realizado nuestros deseos, nuestras aspiraciones y nuestro propósito.



Para pedidos de las aguas de **VENTA DEL HOYO**, al apartado de Correos núm. 6, de Toledo, y al Director-gerente, en Conde de Xiquena, 11, Madrid.

## De interés para la clase médica. \_\_\_\_\_

Nuevo tratamiento para el Reumatismo, Ciática,  
Uricemia, Neuralgias, Litiasis, Obesidad, Nefritis  
y Artritis.

### **A R T R O L**

*Injectables.*—A base de Piperacina, Urotropina y Ioduro potásico.

*Sellos* . . . .—A base de Licetol, Novatofan, Diuretina y Urotropina.

De venta en todas las Farmacias de Toledo y en la del autor

= **Francisco García Moro** =

Puebla, 11. — **M A D R I D**

## Automóviles **RENAULT**

La marca francesa más acreditada. \_\_\_\_\_

### ¡Señores Médicos!

La presentación contribuye al éxito. Aumentaréis vuestra clientela. Podréis asistir a consultas distantes de vuestra residencia. El automóvil **Renault** os resuelve estos problemas con sus tipos económicos de 6 y 10 HP.—Para informes, detalles y correspondencia:

**Apartado 25.—Toledo.**

Venta de toda clase de accesorios para automóviles y motocicletas.  
Descuentos directos al particular.

**Venancio González, 27.—Toledo.—AGENCIA «RENAULT»**

*Representante exclusivo para Toledo y Ciudad Real:*

**Ambrosio Vélez F. de la Torre.**

**Fundación «VERLEY».—Consultorio de especialidades.**

Médico-quirúrgicas.—Rayos X.—Diatermia.—Electricidad.—Mecanoterapia y demás tratamientos modernos.

Avenida del Conde de Peñalver, 16, pral. (Gran Vía). Teléfono 53-88 M.—MADRID

# Sanatorio Quirúrgico de Santa Isabel.

## TOLEDO

Director: D. José Rivera.

Ex alumno de las Clínicas del Dr. Strasseman y del Hospital Broca, de Berlín y París.  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

En este Sanatorio, situado en la Plaza de Santa Isabel, núm. 4, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de vientre y se asisten partos.

Las pensiones son de cinco y 7,50 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos y el material de cura, etc.

La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de convenio aparte.



**Vitarrhenal**

Injectables indoloros.

El más nuevo y poderoso reconstituyente que se conoce. —

—:—

De éxito seguro en la Neurastenia, Clorosis, Anemias, Histerismos, Inapetencia, Tuberculosis incipientes, Convalecencias y Desarrollo de la infancia :—

—:—

De venta en todas las Farmacias de Toledo y en la del autor

**Francisco García Moro**  
PUEBLA, 11  
MADRID



## Las plantas medicinales.

Los tres reinos de la Naturaleza suministraron desde la infancia de la humanidad, *remedios*, con que las generaciones sucesivas se opusieron al progreso y destrucción de las mismas, por las dolencias inherentes a la flaqueza de la materia y por los agentes que nos rodean, infectan o intoxican.

Pero el reino vegetal, las *plantas* que por toda la superficie del globo terráqueo ha distribuido sapientemente la mano pródiga del SUPREMO HACEDOR, es, ha sido y será, hasta la consumación de los tiempos, el que más numeroso repertorio de *elementos curativos* ha proporcionado y proporciona al rey de la creación, al misero mortal, que al fin y al cabo ha de serlo.

En obras recientes, que de esta materia tratan, he leído no hace mucho que de las veinte mil *plantas* que la *terapéutica* utiliza, más de diez mil se cosechan en Europa.

Notorio es el hecho de que en España se producen varios centenares de aquéllas, siendo por sus condiciones de desarrollo, composición, conservación y riqueza de abundancia, preferidas para las preparaciones de Laboratorio y de Farmacia.

Las especies que en toda la zona de la antigua Carpetania y la hoy provincia de Toledo se producen, la *Historia de la muy noble, muy leal e Imperial ciudad de Toledo*, de D. Antonio Martín Gamero y González, las enumera: y consignan las *Historias de la Medicina* y las de la Farmacia, que siendo conocedores de sus virtudes curativas los antiguos celtíberos, las cosechaban y recomendaban su empleo en dolencias múltiples, práctica que imitaron los dominadores romanos, trasportando a su Metrópoli Tiberina, sendas cantidades de plantas españolas, que pagaban a buen precio senadores y patricios, llegando a formar parte del tesoro de los Césares, que las consideraban como *delílicos talismanes* para su salud, llevados de la *Hispania Capta* (1).

¡En todo siempre España privilegiada y predilecta!

JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN.

Toledo, 1924.



## DE MONTEPIO

— ■ — 259

Rompiendo la indiferencia de la generalidad de la clase respecto a montepío Nacional, hemos de hablar hoy con referencia a este asunto que consideramos de transcendental importancia.

He de hacerlo en primer término del querido y esforzado compañero Galán, que siendo iniciador y constructor del montepío aprobado, merece el reconocimiento de la clase toda, sin regateo, ni veladura. Pero acontece que el practicante es excepcional, y pasando indife-

rente ante la obra—como es general en él—no se da cuenta o no quiere darse de la importancia que contiene la implantación de tan caritativo y humano proyecto.

¡Indiferentes, siempre indiferentes! Varias veces he pensado buscar las causas de esta indiferencia que nos anonada y embarga y no he podido encontrar el origen de tanta indiferencia que nos pierde, y que es además el jarro de agua para todos los batalladores compañeros que sin descanso procuran el agradecimiento de la clase y tal como ahora ocurre, la previsión para caso de una desgracia, salvar en lo posible a los familiares más íntimos de la indigencia. Tratándose de prevenir situaciones embarazosas de los seres más queridos, todos poseíamos la creencia, de que no quedaría en España Practicante que dejara de acudir diligente en solicitud de ingreso en el montepío. Mas ante este pensamiento veraz poseído por nosotros, encontramos igual que siempre. ¡Indiferencia, nada más que indiferencia! Y esto es verdaderamente irritante y abrumador para los que con constancia de chino procuran una franca reivindicación de clase.

Toda la prensa profesional se ha ocupado de la obra montepío, realzando su importancia, encareciendo su necesidad, haciendo ver su fin previsor, demostrando lo humano del proyecto, y haciendo visible su conveniencia por ser un lazo más que consolida la unión general; se han publicado los estatutos para conocimiento de todos; se han prodigado cuantos informes se solicitaron. No queda nada que hacer por nuestra parte. Sólo esperar la repuesta agradable que compense el esfuerzo de tantos días, los insomnios de tantas noches, y las neuralgias producto del exceso imaginativo. Y a todo esto se da la repuesta de siempre: indiferencia.

¿Es indiferencia o ignorancia? Nosotros entendemos que las dos cosas, pues la indiferencia se siente cuando se nos muestran cosas que no despierta curiosidad o algo que no es de nuestras aficiones. Pero cuando se trata de algo tan importante como es el montepío y otros casos semejantes y se sigue sintiendo aquélla, entonces ya no es indiferencia, es ignorancia.

Unos quinientos más o menos, son los que hasta ahora han solicitado el ingreso; el número no puede ser más reducido, considerando el total general de la clase que se calcula en tres mil próximamente. No queríamos estampar la palabra fracaso, pero no podemos prescindir de ella, y decir: hemos fracasado. He aquí la elocuencia de los hechos que dejan ver bien claramente la afirmación que acabamos de hacer, aunque bien a nuestro pesar.

No obstante, nunca faltarán brabucones que al criticar la obra directriz exclamen: ¡No hacen nada! ¡No desean más que exhibirse! ¡No tienen otro deseo que mandar! Cuánta ignorancia y cuánta ingratitud.

Ahí tienes, amigo Galán, el pago de todos tus desvelos.

PEDRO PÉREZ

**Lector: Repasa despacio los anuncios de esta Revista, y encontrarás algo que pueda interesarte.**

(1) Véase mi folleto *Médicos y Farmacéuticos célebres de Toledo (y sus Obras)*, Toledo, 1890.

## Del Cuerpo Técnico de la Beneficencia Provincial.

En nuestro número anterior dábamos cuenta a nuestros lectores de la constitución de la nueva Corporación Provincial y de la memoria redactada y presentada al pleno de la misma.

Una satisfacción íntima habíamos experimentado al entresacar de aquélla unos párrafos elocuentes y al parecer sinceros, refiriéndose a la anómala situación en que se encuentra el Cuerpo facultativo de la Beneficencia Provincial. En ella, con una claridad diáfana y en términos contundentes, se reconoce la injusta preterición que sufren los que pertenecen al referido Cuerpo; y como caso en que más resaltaba ésta, se hacía constar la figura del digno Médico-Director del Hospital Provincial de la Misericordia, el eminente cirujano D. Marcelo García, que después de una abnegación en el cumplimiento del deber y prolongados años de servicios, no había logrado obtener un sueldo decoroso por su labor desarrollada al frente de la dirección del benéfico establecimiento y en conformidad con su elevado e importante cargo.

Creímos por un momento, después de conocida dicha memoria, que la situación del personal técnico mejoraría notablemente, y cuál habrá sido nuestra decepción al enterarnos que al reunirse la Diputación en pleno a los pocos días de hacerse pública aquélla, para redactar un nuevo presupuesto que rija el actual trimestre, se aprueba que éste sea el confeccionado por la Diputación destituida, sin que en estas sesiones se mencione nada respecto a nuestra situación. Tan sólo un Diputado, el Sr. Díaz-Marta, rompe el silencio para pedir que por la Corporación se solicite la Cruz de Beneficencia para el Director del Hospital de la Misericordia. Ocasión fué ésta para que los que habían redactado la memoria solicitaran, en conformidad con lo expuesto en uno de sus párrafos, el aumento de los sueldos irrisorios de este sufrido personal, si no en la proporción que justamente son merecedores, al menos en un pequeño aumento, que hubiera dado la sensación que lo señalado en la memoria como notoria injusticia no se les había olvidado, y que aunque se nos tilde de pesados, por segunda vez reproducimos: «el personal técnico tiene una remuneración insuficiente en relación con los servicios que presta, y de los varios casos que pudieran referirse en confirmación de esta anomalía, hay uno que resalta al primer golpe de vista, y es que el Sr. Médico-Director del Hospital de la Misericordia, con treinta y tres años de servicios intachables, tiene un

sueldo de 3.900 pesetas, cuando hay muchos señores empleados que sin más méritos que el haber ingresado, al poco tiempo se han hecho acreedores a una subida de sueldo muy superior a la apuntada y ningún servicio prestado a esta Corporación igual a los del Sr. Director mencionado. Lo mismo puede decirse de los demás funcionarios técnicos, pues Médicos, Farmacéutico y Practicantes, es irrisoria la cantidad que consumen con sus honorarios y más irrisorias aún si se establecen comparaciones. Esta Diputación se preocupa, de acuerdo con su presupuesto, de aumentar los sueldos del personal técnico, especialmente al citado Sr. Director de Hospital de la Misericordia».

Categoricamente se reconoce lo irrisorio de los actuales sueldos. ¿Pues entonces, cuál fué el motivo para que de esto nada se hablase ni se acordase en la última reunión de pleno, cuando el motivo de la misma era, precisamente, asuntos de presupuesto? ¿Acaso no les dió tiempo a nuestros padres de la provincia para confeccionar un presupuesto en el que se cumpliera lo reflejado en la memoria que tantas veces hemos hecho referencia? ¿O es que por considerar que éste sólo era valedero para el actual trimestre, entendieron debía de regir el aprobado por la Diputación destituida, y mientras este periodo de tiempo confeccionar un presupuesto que llene todas las necesidades, y se den en él cumplidas esperanzas a los que por ellos se ha reconocido no estar lo suficiente pagados?

Cualquiera que sea la causa, no nos explicamos un silencio tan profundo después de haber vertido frases tan laudatorias, tan justamente pronunciadas en favor del benemérito Cuerpo técnico de la Beneficencia Provincial.

Agradecemos al Sr. Díaz-Marta la petición que ha solicitado para el querido maestro, distinción bien merecida y ganada, quien como el Sr. García, se comportó en el cumplimiento del deber, e interesamos de este Diputado que, ya que solicita para nuestro querido Presidente honorario tan honrosa distinción, llegado el momento de confeccionarse los nuevos presupuestos, se acuerde del irrisorio sueldo que disfruta tan eminente cirujano, como igualmente los Sres. Médicos y Practicantes del referido Cuerpo.

Mientras esto ocurre, tranquilos esperamos llegue el día que se cumpla lo que en la memoria se anota y reconoce, como anómala e injusta situación.

---

D. Santiago Ramón y Cajal dice: «los resultados sorprendentes de las aguas de VENTA DEL HOYO...» para los diabéticos.

## Han operado al maestro.

Al Dr. D. Marcelo García, mi maestro,  
en el día 26 de Marzo de 1924 en que fué  
operado en el Hospital de la Misericordia.

Desde muy temprano se notaba que algo extraordinario acontecía dentro del caserón que há más de un siglo donara la ilustre dama D.<sup>a</sup> Guiomar de Meneses para establecer en él el Hospital de la Misericordia.

Los Practicantes en las salas de cirugía se les veía apresurar la cura de sus enfermos. Las hermanas de la Caridad encargadas de la sala de operaciones no descuidaban el menor detalle para que todo estuviera listo; los autoclaves funcionaban repletos de materiales de cura; el instrumental necesario para la operación era seleccionado por un ayudante. Todas estas cosas que a diario se hacen dentro de aquella casa, revestían en esta ocasión, por parte de todos los que intervenían, una mayor actividad y cuidado como si algo extraordinario aconteciera.

Iban a operar al maestro—se nos dijo—y no podía descuidarse ni el más insignificante detalle con objeto que fuera un éxito completo el resultado de la operación.

Mientras se ultimaba todo, en el despacho de los Médicos aguardaba sereno sin impaciencia ni temores, rodeado de sus compañeros, Practicantes y Hermanas, el maestro de todos, ese Médico cuya labor de treinta y cinco años de constante trabajo en ese mismo Hospital ha sido objeto del olvido más injusto de parte de quienes tienen la obligación de recompensar de alguna manera, el bien que este hombre ha hecho a la provincia.

En el rostro de los que fueron sus discípulos se notaba más que en el suyo el temor de que algo imprevisto hiciera fracasar el éxito de la operación.

Ya en la sala de operaciones, todos rodeaban al maestro; todos querían contribuir, unos con su presencia, otros con su intervención, en la operación, a testimoniar el cariño que les inspiraba el que guió a todos en este sacerdocio de hacer bien al prójimo.

Mientras los Dres. Moreno y Delgado daban por terminada la esterilización de sus manos, el maestro dejaba caer su cuerpo en la mesa de operaciones, en esa misma mesa donde millares de enfermos pusieron su

cuerpo dolorido para que las manos del maestro actuasen en nombre de la Ciencia, de esa santa Ciencia, de cuya misión sólo se dan cuenta los que de ella reciben sus beneficios.

No falta ningún detalle dentro de la coquetona sala de operaciones. El cirujano más exigente en cuestiones de asepsia no tendría que hacer la más ligera objeción al pasar sus ojos sobre todo lo que allí hay preparado.

Cada ayudante en su puesto pendientes de la orden del Médico operador esperan a que la anestesia sea completa para cumplir cada uno con la misión encomendada.

El Dr. Delgado, que es el encargado de operar al maestro desposeído de todo prejuicio que pueda afectarle por el cariño hacia él, coge el bisturi y hábilmente rasga la piel; el silencio en este instante es completo dentro de la sala, todos los allí reunidos posan sus ojos en las manos del operador y van siguiendo con la mirada cómo el frío corte del bisturi secciona los músculos del maestro. La pericia del cirujano hace muy corto el acto operatorio y al poco rato pronuncian sus labios la consabida frase de «Ya está operado.»

Mientras los médicos se despojan de sus blusas niveas, los ayudantes se disputan el honor de trasladar en la camilla al maestro a la sala de operados, a donde las hermanas de la Caridad esperan para prodigarle los cuidados que el altruismo y la caridad de estas santas mujeres reparten por igual entre el desheredado de la fortuna y el hombre de más brillante posición.

Alto ejemplo ha querido dar el maestro con dejarse intervenir dentro de la sala de operaciones de su Hospital; con él ha querido borrar el concepto que todavía se tiene de estos establecimientos de que sólo acuden a él los hijos del infortunio.

LEAL-LEALIS.

---

**Se ruega a los Médicos, Practicantes y lectores en general de esta Revista, favorezcan en lo posible a los anunciantes de la misma, en justa recompensa al favor que nos dispensan.**

---

## VENTA DEL HOYO

Se facilitan muestras gratuitas a los señores  
Médicos de la provincia.



# CORONA

La Máquina de Escribir Portátil

600 pesetas  
en  
todas partes.

Desde 30 pesetas  
al mes, facilidad  
a plazos.

PARA PEDIDOS  
E. GULLÓN.-Comercio, 14  
TOLEDO

Esta es la que  
-: usted busca :-

# CORONA

*La pluma moderna.*

La única buena portá-  
til, perfecta, de sencii-  
llo manejo.

Supera a las mayores  
porque es suficiente-  
mente fuerte para su-  
frir la rudeza de un tra-  
bajo continuo.

Véala y se convencerá de que es la única  
que le conviene.

Pliéguela,

Llévela

Escriba donde quiera.



## LA CASA DEL CRIMEN

### Tradición.

#### I

Junto al muro ciudadano  
y a la Puerta del Cambrón,  
frente a Teresiana Casa,  
nido de célico amor,  
se yergue altiva y severa  
bronceada por viento y sol  
de quinquientos numerosos  
otra vetusta mansión.

De quiénes fué y la habitaran  
lo dice al visitador  
el Escudo colocado  
en lugar de dilección.

De Andradas-Rivadeneiras,  
nobles y ricos los dos,  
luce las bandas y cruces  
con aspás y ondas, de honor.

Amplios muros de tapiales,  
orlados de ladrillón  
con mampuestos y ventanas  
la Casa hace de Señor.

Su monumental Portada  
cierra pesado portón  
que tuvo dobles aldabas  
y cien clavos de valor.

En el ancho zaguán tiene  
la típica habitación  
en que de caza y torneos  
reposara el corredor.

Sus bóvedas albergaron  
de los fríos y el calor,  
recuas, pajes y labriegos  
de su dueño a devoción.

Patio extenso al centro ostenta  
do se ensancha el pobre *cuor*,  
y sus largas galerías  
repiten bronca la voz.

Las salas del bajo piso,  
cual las del piso mayor,  
altas de techo y de puertas  
unas y las otras son.

Sobre delgadas columnas,  
de labra de gran primor,  
que el siglo diez y siete hubo,  
y el siguiente desfiguró,  
corredores la adornaban  
de infausta recordación,  
y a ellos se ascendía por gradas  
que el tiempo cruel arruinó.

#### II

A morada tan suntuosa  
el pueblo denominó  
con sana sabiduría  
y con sobra de razón,  
la odiada Casa del Crimen,  
des que en ella acaeció  
de ELISIO DE MEDINILLA  
la deplorable traición.

En aquellas galerías,  
y con brutal deshonor,  
la sangre de nuestro poeta  
un Andrada derramó

.....  
.....  
.....  
¡Bien hizo al crear cierta *manda*  
el obseso matador,  
en sufragio de aquel vate  
que a destiempo al cielo envió!

LA CASA DEL CRIMEN se halla  
en plazoleta-rincón:  
¡y al pasar junto a ella, aún claman  
venganza, patria y honor!

JUAN DE MORALED A Y ESTEBAN.

Toledo-Agosto de 1920.

Leída en la velada literaria verificada en Toledo el día 22 de Agosto del mismo año 1920, en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial.



Se pone en conocimiento de los señores colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.



La diabetes se cura radicalmente con las  
aguas de VENTA DEL HOYO



## SEMBLANZAS

### TRIPTICO

A M. Vicioso de Rull.

Hechicero en la magia clara de su oratoria nos subyuga y arrastra tan parlador didáctico, no es de frase estridente; es sagaz, y se gloria de tener un lucido espíritu enigmático.

Audaz y cortés, interviene oportuno en desdichas ajenas antes de ver quebrantos; sabe de extrañas vidas, sucesos cual ninguno igualarle pudiera; él jamás tuvo llantos.

Gran ameno "causser"; observador, dialéctico; sus sentires inspira al que escucha; es ecléctico, no se sujeta a reglas ni cuerpos doctrinales.

Y por temperamento gustoso hubiera sido caudillo de motines, aunque fuese impelido a caer en el cuadro de pecados mortales.

\* \*

A J. Fuentes Miño.

Tiene el porte arrogante este buen camarada de la sonrisa amable y corazón valioso, y perdurando a veces, vemos que su mirada muéstrasen tocada de un feble tiz nervioso.

Por el campo del mundo a él le guía la Razón, la Verdad es su escudo, su lema la Sapiencia, y en vez de adarga al brazo, lleva Alma y Corazón con auxilio hermanado del Juicio y la Conciencia.

Fecundo en el trabajo, buen padre y buen esposo; sus escritos revelan el fondo prodigioso de sus conocimientos vastos y culturales.

Y en las encrucijadas de su inconcreta vida va arrastrando su cruz, con la cerviz erguida, optimista y rodeado de sus amigos leales.

\* \*

A J. Calvo Pedrero.

Temperamento artístico; sin la melancolía que dan los desengaños en edades primeras en su vivir tranquilo y sin egolatría florecer vemos rosas hijas de sus quimeras.

Muy noble y correcto, de figura simpática, es más propicio al ajeno dolor que a las risas y sus lirismos plenos de fuerte sal ática, nos hablan de misterios, de amores y de brisas.

Espíritu vidente; tiene la reciedumbre de portar un fermento del cual nace la lumbre de su radiante y bella humana inspiración.

Y cuando más le hiera la pena o el hastío, escribiendo nos muestra lacerado y vacío su corazón sangrante, como una maldición.

MARIANO ALIAS

Melilla, Marzo 1924.



## VARIAS COSAS

Como prensa profesional y como clase, nos asociamos al dolor que en los actuales momentos sufre el benemérito Cuerpo de Correos, motivado por el execrable asesinato de sus probos compañeros Sres. Lozano y Ors en el asalto y robo de la oficina del Expres de Andalucía.

La justicia será severa y, como siempre, castigará con mano dura estos viles hechos propios de chacales que acechan al hombre para hacerle su víctima, satisfaciendo así sus instintos de fiera.

La redacción de EL PRACTICANTE TOLEDANO, se ofrece incondicionalmente al referido Cuerpo para todo aquello que redunde en beneficio de las familias de sus compañeros víctimas del cumplimiento del deber.

\* \*

Todo sigue igual, sin variante. El que dijo *que predicar no es dar trigo*, le servía la cabeza para algo más que para el sombrero. Efectivamente, el mundo se halla repleto de predicadores que emplean este procedimiento como fin, que no tiene otro objeto que ver coronaos sus deseos personales. Estas predicaciones, casi siempre suelen estar llenas de promesas y reconocimiento de la injusticia de que es objeto la mayor parte de la humanidad; pero esto dura tan poco, que su vida queda limitada a una postura de sol.

Cosa parecida es la promesa de la nueva Corporación Provincial. Empezaron por reconocer los méritos del Cuerpo facultativo de la beneficencia; después vieron la inmensa labor realizada; consecutivamente notaron el aguante más que prudente de estos hombres, y por último, convinieron en que era escandaloso permitir por más tiempo hechos tan poco en armonía con el valor de la misión que tienen confiada y el modo cabal de desempeñarla. Así se nos dijo públicamente y así nos hemos quedado.

El valor de todas estas promesas ya nos es conocido. No esperábamos pasar más allá. Hay que confesar que estamos lo mismo.

\* \*

Copiamos de nuestro querido colega el *Heraldo Obrero*:

«La Diputación le propone a D. Marcelo García para una recompensa honorífica por sus meritorios servicios al frente del Hospital Provincial.

¿Pero qué honor se puede hacer con una medalla de adquisición honrosa a un cirujano eminente que tiene la cuarta parte del sueldo que cualquier escribiente y tal vez se equipare con algún portero?

Es que se va a distinguir a los hombres de ciencia de los ugières por medio de medallitas....

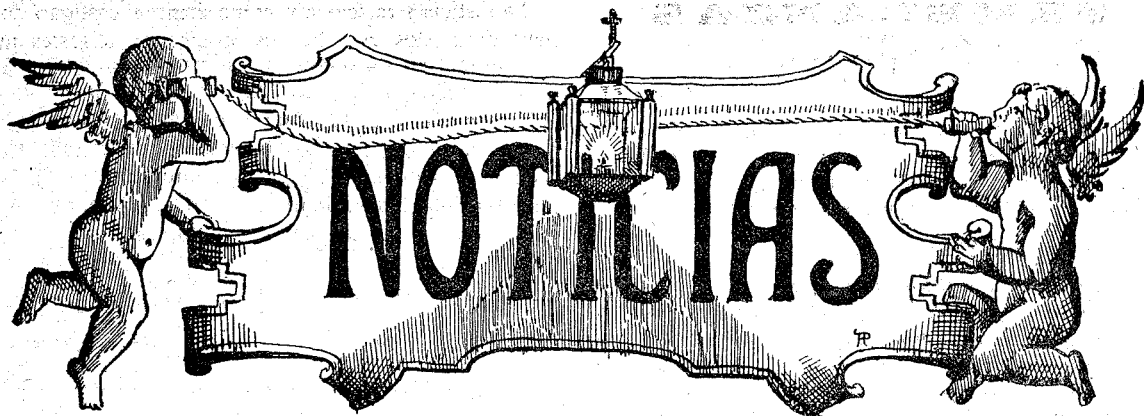
\* \*

Y luego el público suele secundar las ingratitudes oficiales con actos harto lamentables.

Cuando sale airoso el hombre de ciencia en una operación difícil, que en Madrid le costaría varios miles de pesetas al interesado, suele éste postrarse ante la virgen y sondeñar unas pesetillas a los curas en acción de gracias.

Para el cura el pané y para la ciencia las cruces.»

Las aguas de **VENTA DEL HOYO** son las reinas de las aguas de mesa.



Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

#### Director interino.

Con motivo de la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo nuestro querido compañero D. Félix Pérez Ferrer, Director del Boletín, y habiéndosele recomendado por prescripción facultativa un reposo absoluto y el abandono completo de sus ocupaciones habituales; desde esta fecha queda nombrado Director interino D. Pedro Pérez, redactor de la revista, al que será dirigida toda la correspondencia relacionada con la misma.

#### Grata visita.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre compañero don Luis López, Director de la *Gaceta Oficial de la Federación de Colegios*, el cual, durante las horas que estuvo entre nosotros, fue acompañado por varios compañeros de esta localidad, visitando lo más notable de la inmortal ciudad.

También la hemos tenido de D. Rufo Díaz Zorita, de Carmena, que como siempre nos proporcionó gratas horas.

Ha sido para nosotros grata satisfacción tener de huéspedes, si quiera sea por breves horas, a tan queridos colegas.

#### Al extranjero.

Pensionado por el Gobierno español, ha salido para Italia a estudiar el tratamiento de paludismo por medio de los Rayos X, nuestro Presidente honorario y querido amigo el Dr. Piga.

Le deseamos un feliz viaje.

#### Nombramiento.

Ha sido nombrado Médico titular del pueblo de Bargas don Miguel María Delgado.

Nuestra más franca enhorabuena.

#### Se pide la Cruz de Beneficencia para el Director del Hospital de la Misericordia, D. Marcelo García.

En la sesión de pleno, que la Excm. Diputación celebró, el día 1 del corriente, y a propuesta del Diputado Sr. Díaz-Marta se acordó por unanimidad pedir al Gobierno la concesión de la Cruz de Beneficencia para el Médico D. Marcelo García.

Muy plausible nos parece el acuerdo, pues con él se subsana en parte el olvido y la desconsideración que Diputaciones anteriores han tenido para este dignísimo funcionario que ha visto pacientemente cómo otros compañeros suyos con menos años de servicios se les aumentaban sus sueldos mientras él hasta hace poco disfrutaba la misma designación que el último médico ingresado en la Beneficencia.

Treinta y cinco años de servicio y de estos, veinticinco al frente de la dirección del Hospital, bien merecen alguna recompensa más que una Cruz de Beneficencia.

#### Dimisión.

Nuestro querido amigo y jefe el Dr. D. Ramón María Delgado, ha presentado la dimisión del cargo de Diputado provincial para el que fué nombrado al constituirse la nueva Diputación.

La dimisión de tan digno jefe está basada en la incompatibilidad que, según la Ley señala de que no podrán pertenecer a las Corporaciones aquellos que presten servicios dependientes de la misma.

Mucho sentimos que por esta incompatibilidad se prive la Excm. Diputación de un hombre tan conocedor de las deficiencias que en la Beneficencia Provincial existen, pues él hubiera contribuido con su competencia en asuntos sanitarios a subsanarlas.

#### Conferencias científicas.

Parece ser que la Junta Directora de nuestro Colegio tiene el propósito de organizar unas conferencias científicas.

De una manera extraoficial sabemos que la primera de estas conferencias piensan ofrecérsela a una alta personalidad médica de gran prestigio y muy amante de nuestra ciudad.

Que se confirme, deseamos, la noticia, pues dada la calidad

---

Las aguas de VENTA DEL HOYO curan toda clase de enfermedades de la piel de procedencia diabética

del conferenciante y los entusiasmos de la Junta del Colegio será un éxito completo.

### Defunción.

En Yébenes, donde residía, ha fallecido D. Alfredo Criado, pariente cercano de nuestro distinguido amigo el Dr. D. Miguel Fernández Criado, colaborador de nuestra Revista.

Le testimoniamos nuestro más sentido pésame.

### Periódicos recibidos.

*El Monde Médical, Boletín del Colegio de Médicos de Madrid, Gaceta oficial de la Federación de Colegios, El Practicante Gaditano, Auxiliar Médico de Jerez, Auxiliar Clínico de Cáceres, El Practicante Almeriense, Unión Sanitaria de Badajoz, El Practicante Cordobés, Boletín Vasco-Navarro, El Practicante Sevillano, Boletín del Colegio Farmacéutico de Toledo, Veterinaria Toledana, Clínica Extremeña, Revista Toledo, El Practicante Giennense, El Practicante Leonés, Boletín del Colegio de Médicos de Santander, Heraldo Obrero, El Auxiliar Farmacéutico.*

### Enfermo.

Nuestro distinguido colaborador D. Fernando Sánchez, Médico-Director del Hospital Provincial de Dementes, ha entrado en franca convalecencia de la enfermedad que algunos días le ha retenido en cama.

Mucho nos alegramos.

### Nuevo Diputado.

En la vacante producida por dimisión del Dr. D. Ramón M.<sup>a</sup> Delgado, del cargo de Diputado provincial, ha sido nombrado el prestigioso farmacéutico de esta localidad D. Joaquín Cabello.

Dadas las cualidades que adornan a tan querido amigo, de esperar es que, en su nuevo cargo, despliegue sus grandes iniciativas en beneficio de la administración provincial.

### Nuevo Concejal.

Para representar a la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo en el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, ha sido nombrado Concejal nuestro estimado compañero en la prensa D. Domingo Alonso, Director del estimado colega local *Heraldo Obrero*.

Nos alegramos de esta designación por estimar en nuestro querido amigo grandes condiciones para desempeñar el cargo que se le ha conferido.

## SUSCRIPCIÓN

Con motivo de haber sido aprobada la iniciativa de nuestro compañero D. Alvaro Peces Barbero, al objeto de que la Federación Nacional de Practicantes tenga su bandera, y habiendo sido encargado este Colegio de su confección por ser iniciativa de uno de nuestros colegiados, publicamos en el presente número la quinta lista de donativos recibidos.

	Pesetas.
Suma anterior.....	284,00
Total.....	284,00

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA

### Notas varias.

Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se suplica hagan la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto.

Rogamos a los Sres. Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárnoslo para hacer la reclamación oportuna.

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta cincuenta céntimos mensual, dando derecho el ser Colegiado a recibir gratis esta Revista.

Por acuerdo de la Junta Directiva, participamos a los compañeros Colegiados que en la Sección Administrativa informaremos de las cuotas que vayamos recibiendo, sirviendo de justificante para el Colegiado el ir incluido en la misma.

TOLEDO — 1924

EST. TIP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.

## Montepío Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía de España. — Boletín de inscripción <sup>(1)</sup>

✱

D....., de..... años de edad, Practicante perteneciente al Colegio de....., solicita su admisión como Socio del Montepío Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía de España, bajo las condiciones estatuidas en el Reglamento de dicho Montepío.

Para recibir el socorro a que se refiere el artículo 13 del citado Reglamento, designo a.....<sup>(2)</sup>

..... a..... de..... de 192.....

El solicitante,

(1) Devuélvase después de suscrito al Colegio o Agrupación a que pertenezca el solicitante.

(2) Cítese el nombre de la persona o personas que hayan de percibir el socorro.